PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 26 de Julio de 2016

Jefe inmediato: Lic. Carlos Alberto Hernández Vega.

Secretario Tecnico y Encargado Subdelegación IAZF.

Folio: 327-16

Delegación : Quintana Roo.

Área de Adscripción: Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal Maritimo Terrestre.

Comisionado: Alvarado (Apellido Paterno) Alcocer (Apellido Materno) Virginia Vanessa (Nombre (s))

Periodo: 6, 7 y 8 de Julio de 2016.

Lugar: Municipio de Solidaridad, Estado de Quintana Roo.

Objeto de la Comisión: Llevar a cabo visita de inspeccion en materia de Impacto Ambiental.

Síntesis: Se realizo visita de inspeccion en materia de Impacto Ambiental a la empresa Playa Paraiso Maya, S.A. de C.V., Responsable de los proyectos denominados "Grand Coral Riviera Maya" y "Campo De Golf Urbano Grand Coral Riviera Maya", ubicado en el kilómetro 294 de la Carretera Federal 307 Chetumal-Puerto Juárez, en el Rancho Moxche, a 5.5 Kilómetros al Norte del Centro de la Ciudad de Playa del Carmen, Municipio de Solidaridad, en el Estado de Quintana Roo.

Conclusión: Se realizo visita de inspección en materia de impacto ambiental.

Resultados Obtenidos: Se realizo visita de inspección en materia de impacto ambiental.

Contribución: Durante la realización de estas actividades fue posible sumar a las acciones establecidas en el POA con ID: 01.SRN.26 de la Delegación Quintana Roo.

Atentamente

Biol. Virginia Vanessa Alvarado Alcocer
Jefa de Departamento adscrita a la Subdelegacion de IAZF

Vo.Bo.

Lic. Carlos Alberto Hernández Vega
Secretario Tecnico y Encargado
Subdelegación IAZF

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solcitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Quintana Roo
Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal

Oficio de Comisión No. PFPA/29.3/8C.17.4/0161-16
Expediente No. PFPA/29.3/8C.17.4/0001-15

Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo a 05 de Julio de 2016.

BIOL. ANTONIO PORFIRIO JIMENEZ VENTURA.
BIOL. VIRGINIA VANESSA ALVARADO ALCOCER.
INSPECTORES FEDERALES ADSCRITOS A LA SUBDELEGACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL Y ZOFEMAT EN QUINTANA ROO.
P R E S E N T E

LUGAR DE COMISIÓN: Municipio de Solidaridad, Estado de Quintana Roo.

FECHA DE COMISIÓN: 6 al 8 y del 11 al 15 de Julio de 2016.

Por medio del presente se les comisiona llevar a cabo visitas de inspección en materia de Impacto ambiental al Hotel Grand Coral, ubicado en el Municipio de Solidaridad, Estado de Quintana Roo. Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 fracción XXX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

Aunado a lo anterior, se le solicita a las autoridades civiles y militares, les presten oportunamente y eficaz auxilio cuando así lo requieran para el ejercicio de sus funciones. Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales que corresponda.

ATENTAMENTE

LIC. CARLOS ALBERTO HERNÁNDEZ VEGA
SECRETARIO TÉCNICO DE PROFEPA EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.

C.c.p.-. Lic. Fátima Ramírez Rodríguez. Subdirectora Administrativa de la PROFEPA, Q.ROO.- Para su conocimiento.
C.c.p.- Minutario 2016.